

# BOLETIN OFICIAL

## DE CEUTA

---



Año XLVII

Dirección y Administración  
PALACIO MUNICIPAL  
Archivo - Biblioteca

Número 2383

IMPRESA OLIMPIA  
Calvo Sotelo, 10 - Ceuta 1972

## TARIFA DE PRECIOS

Suscripción .....	30'00	ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página) .....	50'00	» »
Suscripción-Anuncio .....	75'00	» »
Publicidad General .....	2'00	» línea
Ejemplares sueltos .....	5'00	ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

### Palacio Municipal

*Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:*  
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

*Horas de visita del Sr. Secretario General:* De 10 y 30 a 12 y 30, excepto los días de sesión.

*Horas de Oficinas en todos los Negociados:* De 9 a 14

*Horas de despacho al público:* De 9'15 a 13'45

### Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14

Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

### Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

DISPONIBLE

## ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES  
PRODUCTOS PETROLIFEROS Y SUS DERIVADOS

Gas Butano - Consignatarios buques - Distribuidores exclusivos para Marruecos y Plazas de Soberanía de los productos de la **C. E. P. S. A.**, Refinería de Santa Cruz de Tenerife.

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 CEUTA

## Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañero Dato Teléfono. 513032 CEUTA

DISPONIBLE



# BOLETIN OFICIAL

## DE CEUTA

Se publica los Jueves

**DEPOSITO LEGAL. CE. 1. - 1958**

8 de Junio de 1972

293

### Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente de este Ilustre Ayuntamiento, en la sesión ordinaria de primera convocatoria, celebrada el día 24 de Mayo de 1972.

#### Acta Anterior

Aprobarlar, así como el extracto de los acuerdos adoptados,

#### Comisión Primera

Conceder a doña Encarnación del Pino Manceira, viuda del repartidor de carnes don Pedro Pérez Madrigal, socorro de 7.000 pesetas.

Devolver los arbitrios por exportación de mercaderías, a 16 firmas comerciales.

Idem a don José, don Rafael y don Alberto Ibáñez Trujillo, la diferencia del 3 por ciento abonada de más en el aforo de 2 vehículos, ascendente a 3.214 pesetas.

Idem a don Salvador Bentolila Alfón, idem en el aforo de un vehículo, por importe de 6.416 ptas.

Eximir a don José María Campos Muñoz, del pago del arbitrio por importación de maquinaria para su industria de planchado.

Idem a don Francisco Vallecillo Pecino, idem de 11.000 kilos de harina de pescado.

Devolver a don Basile Coulouridis, la cantidad de 700 pesetas, abonada dos veces por el impuesto de circulación de vehículos.

Idem a don Mohamed Kaddur Pablo, idem idem idem.

Incrementar en 201.600 pesetas anuales, la asignación al Hospital de la Cruz Roja.

Aprobar propuesta para renovación del mobiliario, en las oficinas de Intervención de Gastos.

Aceptar nueva liquidación del arbitrio de Plus Valía, por importe de 2.078 pesetas, en expediente correspondiente a solar de Aixa Mohamed Aixa Bocoia.

#### Comisión Segunda

Aprobar propuesta de la Comisión de Cultura, de concesión de subvenciones o ampliación de las concedidas, por el año en curso, para el fomento de manifestaciones culturales o recreativas.

#### Comisión Tercera

Reconocer al bombero don Agustín Reyes Duarte, a efectos de percibo de quinquenios, el tiempo que prestó servicio con carácter accidental.

#### Comisión Cuarta

Conceder licencia para reposición de chapas en la vivienda que habita a Arkia Mohamed Buhut.

Idem idem a Abdeselam Kasen Mesari, para idem idem.

Idem idem a don Andrés Florido Gutiérrez, para construir una habitación adosada a su vivienda en Playa de Benítez número 4.

Idem idem a don Luis Garnica Zurita, para construir una piscina y hacer diversas obras complementarias, en parcela 133 de Calamocarro.

Idem idem a doña Luisa Ahmed Tarara, para sustituir chapas en la cubierta de la casa que habita en la Barriada del Príncipe.

Aprobar presupuesto por importe de 125.000 pesetas, para la limpieza de los colectores: de Alfau a Mercado Central y de Avenida de España a Foso.

Idem idem de 159.120,47 pesetas, para terminar la pavimentación de la calle Electra Marroquíes.

Idem idem de 1.200 pesetas, para reparar el pasamano de la escalera de acceso a la Playa del Chorrillo.

Idem idem de 11.457,60 pesetas, para habilitación del terraplén existente al final de la calle Alférez Provisional, para circulación provisional de vehículos.

#### Comisión Quinta

Conceder ayuda de 5.000 pesetas a doña María Serrán Navas, para compensar gastos de arreglo de un kiosco.

**Comisión Sexta**

Autorizar transferencia de vehículo de Servicio Público, de la firma Claromez, S. L., a don Juan González Gutiérrez.

Idem a don Bachir Mohamed Lahasem Larosi, para sustituir motocarro, por mejora de material.

Adquirir un clorómetro para el depósito de aguas de Benzú.

**Patrimonio**

Aumentar la asignación mensual que viene percibiendo don Antonio Herrera Clavero, por la conservación de dos ascensores instalados en inmuebles de propiedad municipal.

**Secretaría**

Prestar conformidad a informe del señor Asesor Jurídico, en expediente relacionado con Recurso Contencioso-administrativo.

**Arquitecto**

Aprobar acta de recepción definitiva de las obras de construcción de diversas microescuelas.

**Asuntos de Urgencia**

Librar a favor del Ilustre Cabildo Catedralicio, la cantidad de 5.000 pesetas, para ayuda de gastos de la celebración del Santísimo Corpus Christi.

Adjudicar a doña María Martín González, la confección y suministro de prendas con destino al personal de plantilla del Servicio Contra Incendios. La sesión terminó a las 14,15 horas.

Ceuta, 29 de Mayo de 1972.

El Secretario,

V.º B.º

El Alcalde,

294

Se advierte por el presente que transcurrido el plazo de garantía establecido al efecto, quienes se consideren con algún derecho exigible contra el adjudicatario, por razón del contrato garantizado, pueden presentar reclamaciones tendentes al embargo de la fianza definitiva impuesta por HELMA, S. A., a responder de la construcción de diez microescuelas, con dos aulas cada una, en diversas barriadas de la ciudad.

El plazo para presentarlas será el de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial

de la Ciudad, conforme a lo prevenido en art. 88 del vigente Reglamento de Contratación.

Ceuta, a 5 de junio de 1972.

El Secretario General Actal.,  
Enrique Lanuza Cano.

295

**EDICTO****El Alcalde accidental de esta Ciudad.**

HACE SABER: Que con arreglo a lo prevenido en el vigente Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas e Instrucciones Complementarias, se ha solicitado por don Rafael Bentolila Abecasis, licencia para trasladar una máquina tostadora de café, desde la nave que actualmente ocupa en calle Jáudenes, 18-2.º a las naves industriales situadas en el Sardinero, (Edificio Molina).

En su consecuencia y con arreglo al citado Reglamento, se hace pública la petición, a fin de que durante el plazo de diez días, a partir del siguiente al de la inserción del presente Edicto en el «Boletín Oficial» de la ciudad, pueden formularse por cuantos tengan interés en ello, cualquier reclamación u observación.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Ceuta, 7 de junio de 1972.

El Alcalde Acctal.,

Fdo: Jaime Alsina Rodríguez.

296

**EDICTO****El Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.****HACE SABER:**

Que aprobada por la Ilustre Corporación Municipal la prórroga del Presupuesto Especial del Servicio Municipalizado de Abastecimiento de Aguas de esta ciudad, se expone al público por plazo de quince días, a efectos de reclamaciones, según determinan los artículos 682 y 683 de la vigente Ley de Régimen Local.

Ceuta, 8 de junio de 1972.

José Zurrón Rodríguez.

297

**Comandancia Militar de Marina de Ceuta****EDICTO**

**Don Andrés Molina Domínguez, Comandante Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de esta Provincia.**

HAGO CONSTAR: Que por el presente cito, llamo y emplazo a la persona ó personas que puedan aportar datos en pró o en contra, relativos al extravío de la libreta de Inscripción Marítima perteneciente a Hamed Layasi Abdelkrim para que en el plazo de OCHO días, depongan ante este Juzgado o ante las Autoridades Civiles o Militares del lugar donde se fije este edicto.

Ceuta a 2 de junio de 1972.

El Juez Instructor,  
Andrés Molina Domínguez,

El Secretario,  
Ilegible.

298

**Portahelicópteros "DEDALO"****JUZGADO DE INSTRUCCION****EDICTO**

**Don RAFAEL SANCHEZ-BARRIGA FERNANDEZ, Alférez de Navío del Cuerpo General de la Armada, Juez Instructor de la Causa núm. 3/72, instruída por el supuesto delito de Deserción del Marinero de 2.ª, José A. García Calvo.**

**HAGO SABER:**

Que el día 10 de mayo de 1972, se elevó por este Juzgado de Instrucción, «REQUISITORIA», para su publicación en el Boletín Oficial de esa provincia, relacionada, con el Marinero de 2.ª, de la Armada, José A. García Calvo, para que en el plazo de 20 días, efectuase su presentación en este Juzgado, por hallarme instruyendo Causa núm. 3/72, contra el citado Marinero por el supuesto delito de deserción.

Que por haber sido detenido el día 10 del actual por la Plantilla de Policía del Puerto de Santa María, haga constar por el presente, la anulación de la

requisitoria expresada, en el Boletín Oficial de esa provincia.

Dios guarde a V. S. muchos años.

A bordo en El Ferrol del Caudillo, 30 de mayo 1972.

El Juez Instructor,

Rafael Sánchez-Barriga Fernández.

299

**Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ceuta****EDICTO**

**Don José Villar Padín, Magistrado, Juez de 1.ª Instancia de la ciudad de Ceuta.**

**HAGO SABER:**

Que en este Juzgado y por ante el infrascrito Secretario Judicial, se tramita procedimiento de apremio en juicio ejecutivo instado por «José María Borrás, S. A» contra «Cooperativa Nuestra Señora de la Antigua», domiciliada en Ondárroa; en el cual y por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, por primera vez, término de veinte días, lo siguiente:

«Embarcación pesquera «Gran Beato Valentín», de la matrícula de Ondárroa, inscrita al folio 33, de la lista 3.ª del año 1966, con los distintivos FET2 de 22,70 metros de eslora; 6,49 metros de manga; 3,15 metros de puntal, con tonelaje bruto de 140 toneladas, casco de madera, equipado con motor Diesel Cemmuns de 400 H. P. Inscrita en el Registro Mercantil de buques de Bilbao al libro 43, folio 109, hoja 2005».

Dicha embarcación ha sido valorada en 5.300.000 pesetas.

Esta primera subasta tendrá lugar el día ocho de Julio próximo a las doce horas, simultáneamente en este Juzgado y en el de Guernica, con sujeción a las condiciones siguientes:

1.º—Servirá de tipo para esta primera subasta la cantidad de cinco millones trescientas mil pesetas, en que la expresada embarcación aparece valorada.

2.º—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo señalado para esta subasta. Podrá hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores, consignar previamente en la mesa del

Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 efectivos del valor de los bienes que sirve de tipo para esta subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

4.º—Los títulos de propiedad de la embarcación no han sido presentados, ni suplida previamente la falta de los mismos.

5.º—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor, continuarán subsistentes entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos.

■ Dado en Ceuta a doce de mayo de mil novecientos setenta y dos.

José Villar Padín.

Ilegible.

300

## Juzgado Municipal de Ceuta

### Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 369 de 1972, sobre escándalo ha mandado citar a Aboub Khadar Mohamed, de 26 años, soltero, marinero de la dotación del pesquero Antofñito Martín, de esta matrícula, hijo de Mesaud y de Yamina, con residencia en dicho pesquero, para que el próximo día dieciseis de junio a las doce horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 29 de Mayo de mil novecientos setenta y dos.

El Secretario,  
José López.

301

### Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 218 de 1972, sobre daños por imprudencia, ha mandado citar a Hassan Fennasi, de 50 años, casado, funcionario, natural de Villa Nador (Marruecos), hijo de Mohamed y de Sinta, domiciliado en Tetuán (Marruecos) calle Hospital Real, para que el próximo día dieciseis de junio a las doce horas comparezca ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma al indicado anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta a 25 de mayo de mil novecientos setenta y dos.

El Secretario,  
José López.

302

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

Habiéndose extraviado los resguardos de pignoración números 65.318, 65.319, 66.609, 67.074, 68.187, 68.419, 70.314, 70.430 y 71.083 y la Libreta de Ahorros número 33.833, correspondientes a operaciones de esta Entidad, se ruega que, caso de ser encontrados, se entreguen en nuestras oficinas de la calle Camoens, número 23, Plaza Teniente General Galera número 1, Teniente Coronel Gautier y Fernández número 2, a los efectos del artículo 62 y 46 del Reglamento.

Ceuta, 3 de junio de 1972.

LA DIRECCION.



# CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CEUTA

((MIEMBRO DE LA CONFEDERACION ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORROS))



**Institución Benéfico-Social que goza del protectorado del Ministerio de Hacienda**

**OFICINAS: Central, Camoens, 23 - Teléfono, 51-28-22**

**Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo.-Telf. 51-24-33**

**Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Telf. 51-33-41**

**Agencia Urbana, 3, Padre Feijóo (Villa Jovita) - Telf. 51-23-71**

**MONTE DE PIEDAD, Fernández núm. 2 - Teléfono, 51-20-43**

**TODO  
SALE  
DE  
AQUI**



MOTORIZACION  
ESTUDIO  
VACACIONES  
BODAS  
IMPREVISTOS  
VESTIDO  
MEJORA DE VIVIENDA  
VIAJES



## OPERACIONES QUE EFECTUA

	<u>ANUAL</u>
AHORRO VIVIENDA al	5 %
Ahorro BURSATIL al	4 %
Imposiciones a Un año	4 %
IMPOSICIONES A SEISEMESES	3'50 %
Imposiciones a TRES MESES	2'50 %
Libretas Ordinarias	2 %
Libretas Escolares	2 %
CUENTAS CORRIENTES	0'50 %

## COMPRA Y CUSTODIA DE VALORES

Disponer de sus saldos en Libretas  
en todo el Territorio Nacional.

Importantes premios entre todos  
los impositores.

**FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ**

**Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial**

FRANQUEO

Sr. D. ....

.....

.....